

sueldo inembargable

Escrito por claudio pellegero hernandez - 22/05/2012 12:50

Hola a todos. Hace tiempo que vengo leyendo la noticia de que el sueldo inembargable va a pasar de los 641 a 961 €. ¿Sabeis si es así? ¿Se está aplicando actualmente?.

Muchas gracias.

=====

Re: sueldo inembargable

Escrito por euribor - 23/05/2012 06:13

Sí, para los embargos de la hipoteca:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/etiquetas/embargo/>

Salu2.

=====